



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MARIA HAYDEE GARRIDO ALARCON Rut 008628909-1
 La cantidad de \$: 9,390 NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS
 Por concepto de : LAVADO DE MANTEL 1 BLANCO CON LOGO 1 MANTEL AZUL, SEGUN DETALLE ADJUNTO
 Fecha de Pago : 11/09/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3662	08/08/2014	9,390

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-06-999-000-000	Otros		9,390
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	9,390	
215-22-06-999-000-000	Otros	9,390	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		9,390
Sumas Iguales		18,780	18,780

REFRENDACION

Cuenta	215-22-06-999-000-000			
Presupuesto Vigente		1,047,000		
Total Comprometido		731,940		
Saldo x Comprometer		315,060		

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

 12 SET. 2014

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Atop wo 12/16